

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22526 *Resolución de 5 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Prades (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 10240, de 28 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1, mediante sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Alguacil/a (brigada), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo C, subgrupo C2, mediante sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Prades, 5 de diciembre de 2022.—La Alcaldesa, Lúdia Bargas Musoy.